



Blindaremos al Inegi para evitar su colonización; se debe acabar el amiguismo y priorizar capacidad de funcionarios: Luis Mendoza

El diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN) presentó una iniciativa para adicionar las fracciones IV, V, VI, VII Y VIII al artículo 69 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en materia de requisitos de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para garantizar que ésta sea imparcial objetiva e independiente.

<https://www.enteratever.com/blindaremos-al-inegi-para-evitar-su-colonizacion-se-debe-acabar-el-amiguismo-y-priorizar-capacidad-de-funcionarios-luis-mendoza/>